



Obtención de Licencia Profesional Clases A1, A2 y A4

- Tener 2 años de antigüedad de Clase B
- Tener como mínimo 20 años de edad.
- Cédula de Identidad vigente
- Certificado en Original que acredite haber aprobado un curso en una Escuela Profesional legalmente autorizada.

Si la Licencia proviene de otra Comuna.

- Acreditar residencia en La Reina.
- La obtención de ésta Licencia, está sujeta al envío de los antecedentes por parte de la comuna de origen.

Exámenes a rendir

Exámenes Médicos

- Sicométrico
- Sensométrico
- Entrevista Medica

Examen Teórico

Examen Práctico (Según disponibilidad de día)

Los postulantes a obtener Licencia por primera vez profesional, deberán visitar la página <http://www.conaset.cl/conductores-profesionales-licencia-a.html> y bajar el texto del libro del nuevo conductor profesional.